

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2002.

Segundo.—Ampliación del objeto social de la mercantil Butano García España, Sociedad Anónima.

Tercero.—Regularización del capital de la sociedad por la redenominación a euros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios, en el domicilio social, podrán examinar toda aquella documentación, a la que legalmente tengan derecho, relativa a los acuerdos a adoptar, entre los que se halla el informe del auditor de la mercantil «Andreu Romero y Asociados, Sociedad Anónima» y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, que establecen el número 2 del artículo 212 y la letra c) del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas; a los señores socios que lo soliciten se les remitirá gratuitamente a su domicilio.

Carcaixent a, 28 de mayo de 2003.—Firmado Don José-María Vernich Tarazona, Presidente del Consejo de Administración.—30.057.

CADENA MENTA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Barcelona, calle Doctor Fleming número 10, el 27 de junio de 2003 a las catorce horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 5 de junio de 2003.—El Administrador, José Luis Buch Solé.—30.146.

CALERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Administrador Único se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Burgos, en el Centro de Negocios Abaco, calle Almirante Bonifaz, número 3-2.º el día 28 de Junio de 2003 a las diecisiete horas en primera convocatoria, en su defecto, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, cuentas anuales auditadas y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y en su caso aprobación del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de gestión y el del auditor de cuentas.

En Burgos a, 10 de junio de 2003.—El Administrador Único Geinma, Sociedad Limitada, Doña M.ª Antonia Viadero Pérez.—30.214.

CAMPING JARDINES DEL OCIO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria de la mercantil «Camping Jardines del Ocio, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio de 2003 a las diez horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día 29 de junio de 2003 a las diez horas en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales y aplicación del resultado de los ejercicios 2001 y 2002.

Tercero.—Cese por dimisión de la Administradora Única.

Cuarto.—Modificación de los artículos 16, 17, 18, 19 y 22 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombramiento de Consejo de Administración como nuevo órgano de administración.

Sexto.—Refundición de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Cese del actual Letrado Asesor y nombramiento de nuevo Letrado Asesor.

Asimismo se comunica a los señores accionistas que en atención al derecho de información que como accionistas tienen, las cuentas anuales de los ejercicios 2001 y 2002 de la citada sociedad, el informe de los Auditores y el texto íntegro de la modificación de los artículos 16, 17, 18, 19 y 22 de los Estatutos Sociales, estarán a su disposición en el domicilio social de la compañía.

Valencia a, 11 de junio de 2003.—La Administradora única. María Emilia Ferrer Galdado.—30.131.

CAMPO DE GOLF DE SALAMANCA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad, mediante acuerdo de su reunión de fecha 26 de mayo de 2.003, convoca a todos los accionistas de la entidad, a la Junta General que con carácter ordinario tendrá lugar en el domicilio social, el día 27 de junio de 2.003, a las veinte horas en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar, el día 28 de junio de 2.003, a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del día.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, que incluyen el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2.002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de ampliación del periodo de suscripción de acciones correspondiente a la ampliación de capital social aprobada, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, el día 29 de junio de 2.001 o, en su caso, cerrar el periodo de suscripción en la cuantía suscrita.

Cuarto.—Cese y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Apoderamiento para ejecutar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta, o en su caso, nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de forma inmediata y gratuita a partir de la convocatoria de esta junta, toda la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

Zarapicos, 10 de junio de 2003.—Javier Santos Gómez.—30.270.

Anexo

La Junta se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria.

CANAL GASTEIZ, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Señores Accionistas de la compañía «Canal Gasteiz, S. A.», a la Junta General de Accionistas a celebrar con carácter de Ordinaria, el día 27 de junio de 2.003, a las 9,00 horas en primera convocatoria en los salones del Circulo Vitoriano, en calle Eduardo Dato, 6, de Vitoria-Gasteiz, y en segunda convocatoria el mismo día a las 9,30 horas en el mismo lugar a fin de tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la sociedad: Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2.002.

Segundo.—Propuesta y aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Fijación del número de Consejeros, cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que a partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener la documentación e información prevista en la L.S.A.

Vitoria-Gasteiz, 10 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.283.

CAN ENSENYA, S.A.L.

El Consejo de Administración ha convocado Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Barcelona Calle Aragón, 390-394 3.ª planta, el 27 y 28 de junio a las dieciséis treinta horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si es necesario, de las cuentas anuales, informe de gestión, balance social, propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento del Auditor de cuentas.

Tercero.—Transformación de acciones de tipo «A» a tipo «B».

Cuarto.—Propuesta de modificación del artículo 3 de los estatutos sociales, del objeto social.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen a su disposición gratuitamente, los documentos que tiene que ser sometidos a la Junta.

Barcelona, 6 de junio de 2003.—El presidente del Consejo de Administración, Julio A. Martínez Alcalde.—30.037.